



LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIAN BECCAR VARELA

Gral Paz 246 - Tel./Fax: (0353) 4898111 - X 2679 ATD - PASCANAS (CBA.)

Personaría jurídica N° 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A. - Adherida a la F.C.F.

E-mail: ligabeccarvarela@gmail.com

Boletín Nro 918

Fecha: 16/09/2019

PRESIDENTE: Sr. Rinaldi Jorge Hernán

Secretario: Sr. Feliciani José Guillermo

Vocales Titulares Gornefi Luís Antonio, Ripoll Juan Carlos y Garnero Néstor Oscar

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.-

Resoluciones:

Argentino (Monte Maiz)

Amonestados: 19580 TISERA PABLO BENJAMIN, 17817 BIANCHI MARTIN, 20893 VILARCHIK CRISTIAN LEONEL,

Expulsados: 2118 GIAIME EZEQUIEL 1 Partido 201 Inc ' b4", 220, 32,33 y 40 ,

Lambert (Monte Maiz)

Amonestados: 17374 MALTONI TADEO, 14976 BUFFA FRANCO AGUSTIN, 17762 CORREA MATIAS FEDERICO, 19363 PETRUZZI FACUNDO ALEJANDRO, 16944 GIORGETTI SASHA ADRIEL, 11808 BRANDONI MARIANO, 16113 GODOY LEONARDO ISMAEL,

Expulsados: 18883 GIORGETTI LUCAS 1 Partido 201 Inc ' B4"220, 32,33 y 40 , 14619 FRANCUCCI MATIAS FEDERICO 1 Partido 201 Inc ' b4", 220, 32,33 y 40 , 14618 PASCUCCI AGUSTIN 1 Partido 207 32,33 y 40 ,

Olimpo (Laborde)

Amonestados: 19934 GOMEZ MILTON, 19932 VILCHES BRUNO, 20653 COGO WILSON,

Recreativo (Laborde)

Amonestados: 19943 ORONEL LUCA ARIEL, 19835 AMIGONE-ARMITANO ALAN, 19075 ROMERO SANTIAGO,

Atlético (Pascanas)

Amonestados: 21954 OLIVA FRANCO, 19320 ARTES FELIPE, 19884 DIGNANI VALENTIN, 13545 LASSERRE ALEX RAUL,

Independiente (Pascanas)

Amonestados: 21262 BENITEZ ARAUJO PEDRO PABLO EZEQUIEL, 17639 GRANDI FERMIN AUGUSTO, 15575 FUSAI FRANCISCO ARIEL, 20929 OVIEDO JONATHAN NICOLAS, 15574 PETROLATI RONALD LUIS,

SP. Chazón

Amonestados: 14436 GOTTERO RICARDO ALEJANDRO,

Expulsados: 19295 MERILES-LORENZINO JOAQUIN 2 Partido 200 Inc ' a", 220, 32,33 y 40 ,

Expulsados Cuerpo Tecnico: AMBROSINO VICTOR HUGO 1 Partido 186 260, 32,33 y 40 ,

Atenas (Ucacha)

Amonestados: 22386 CASTIGLIONE AGUSTIN EDUARDO, 19103 PIATTI MARCOS, 21273 VIDAL NICOLAS ALEJANDRO, 16710 VIDAL FACUNDO, 19246 TAVERNA SEBASTIAN NORBERTO, 16760 PRATO IGNACIO, 17773 QUIROGA DARIO,

Suspendidos: 21273 VIDAL NICOLAS ALEJANDRO 1 Partido 208 32,33 y 40 ,

Expulsados: 19702 PONCE-FILIPPA JOAQUIN 1 Partido 207 32,33 y 40 ,

NewBery (Ucacha)



LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIAN BECCAR VARELA

Gral Paz 246 - Tel./Fax: (0353) 4898111 - X 2679 ATD - PASCANAS (CBA.)

Personaría jurídica N° 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A. - Adherida a la F.C.F.

E-mail: ligabeccarvarela@gmail.com

Boletín Nro 918

Fecha: 16/09/2019

Amonestados: 21727 VILLAGRA JOSE LUIS, 15146 FERREYRA OSCAR ALEJANDRO, 20451 COGO LEANDRO GABRIEL,

SP. Rural (Santa Eufemia)

Amonestados: 13081 ANDRADA MAICO FERNANDO, 13029 TAVECCHIO MAXIMILIANO RUBEN, 21564 LOPEZ JUAN CRUZ, 17627 SANCHEZ DIEGO AXEL, 20382 ANDRADA CIRO JOAQUIN,
Expulsados: 19229 BERSIA DIEGO MARTIN 1 Partido 201 Inc ' b4", 220, 32,33 y 40 ,

Sarmiento (Etruria)

Amonestados: 16875 PERALTA DANIEL SERGIO, 16487 VASQUEZ GASTON MAXIMILIANO, 16772 FRACCAROLLI ENZO, 21556 CUELLO ENZO MARIO NAHUEL, 17296 GODOY ALEJANDRO GASPAR, 20689 MARISCOTTI ALI SEBASTIAN, 17289 SUAREZ ENZO,
Expulsados: 14803 RODRIGUEZ PABLO GABRIEL 3 Partido 185 220, 32,33 y 40 , 20484 MANGARDA ALEJANDRO NICOLAS 1 Partido 186 32,33 y 40 , 17295 LOPEZ TOMAS VALENTIN 1 Partido 207 32,33 y 40 ,

Talleres (Etruria)

Amonestados: 22377 KRANEVITTER GASTON IGNACIO, 20720 AGUIRRE NESTOR HERNAN, 14874 MENDEZ DANIEL EDGARDO, 19763 BARAVALLE LORENZO, 17932 ROBIN PAC FRANCISCO, 19466 MONTELIRIO DIEGO MARTIN, 20215 CABALLERO-CARRANZA LAZARO, 14945 OLGUIN NICOLAS, 20445 ANDRES TIZIANO, 19125 GOMEZ BARBETTA PATRICIO MIGUEL,
Expulsados: 15623 SUAREZ TOMAS 1 Partido 207 32,33 y 40 , 19812 FUNES-SALGUERO FRANCISCO 1 Partido 154 32,33 y 40 , 17940 GILLI LEYBA FRANCISCO 1 Partido 201 Inc ' b1", 220, 32,33 y 40 , 19629 GIRAUDO AGUSTIN 1 Partido 207 32,33 y 40 ,

Sarmiento (Idiazabal)

Amonestados: 19522 LEMO MATIAS EZEQUIEL, 14154 PERALTA GASPAR,
Expulsados: 21145 HEREDIA LUCIANO BENJAMIN 1 Partido 207 32,33 y 40 , 20284 FERNANDEZ AMARANTO ALEXANDER 1 Partido 207 32,33 y 40 ,

Unión Bengolea (Bengolea)

Amonestados: 22214 PONCE JUAN CARLOS, 17849 BERTOLA SANTIAGO, 20207 PONCE TOMAS SANTIAGO,
Expulsados: 21630 CHIATTI MATIAS ADRIAN 1 Partido 207 32,33 y 40 ,

EXPEDIENTES

EXPTTE 24/2019 p.s.a Club A. Unión Lagunense

El H.T.D. de la Liga Dr. Adrián Béccar Varela sesionó en el día de la fecha bajo la presidencia de su titular Sr. RINALDI JORGE, Secretario Sr. FELICIANI JOSE GUILLERMO y los Vocales Sres. GORNEFI LUIS ANTONIO, RIPOLL JUAN CARLOS Y GARNERO NESTOR OSCAR

Se mantiene la suspensión provisoria S/ Art. 22, 32, 33 y 40 y se cita por segunda vez al Sr. Braian Perello Carnet N 21689, acompañado por su Sra. Madre, Padre o tutor debidamente acreditado, para que emita descargo y esgrima su derecho a defensa del informe arbitral del Sr. Raimonda Ulises, del partido disputado el día 07 de septiembre de 2019 entre los pares de Club A. Unión Lagunense c/ Club A. y B. Sarmiento de Idiazabal en categoría Sub- 15, para el día lunes 23 de Septiembre del cte. a las 21.00hs, en la sede de la Liga.-



EXPEDIENTES

EXPT 25/2019 Club A. C. y B. P. Recreativo - Categoría Sub 17

El H.T.D. de la Liga Dr. Adrián Béccar Varela sesionó en el día de la fecha bajo la presidencia de su titular Sr. RINALDI JORGE, Secretario Sr. FELICIANI JOSE GUILLERMO y los Vocales Sres. GORNEFI LUIS ANTONIO, RIPOLL JUAN CARLOS Y GARNERO NESTOR OSCAR

Y VISTO ...Que según consta en el informe de partido del Señor Barroso Federico, del partido Sub- 17 disputado el día 07 de septiembre de 2019 entre los pares de A. Olimpo Asoc. Mutual c/ Club A. C. y B. P. Recreativo, en la localidad Laborde, donde resultan informados personas de la parcialidad del Club A. C. y B. P. Recreativo por conducta indebida. Que se ha solicitado la ratificación, rectificación y/o ampliación del informe arbitral al Sr. Juez del partido. Y CONSIDERANDO ...Que el informe arbitral fue ratificado por el Sr. Árbitro Barroso Federico, haciéndolo por escrito. Dicha ratificación fue agregada a la presente causa y se la tiene como parte integrante de la misma. Asimismo se ha garantizado el derecho a defensa del Club A. C. y B. P. Recreativo, a través de sus autoridades quienes se ha presentado ante este HTD y han formulado el correspondiente descargo, el cual se agrega a las presentes actuaciones y no aportando elemento de prueba alguno que desvirtúe el informe arbitral. SE RESUELVE ...Hacer lugar en forma total al informe arbitral del Sr. Barroso Federico y en consecuencia sancionar al Club A. C. y B. P. Recreativo con 2 (dos) fechas de 30 entradas cada una de Valor Real Fútbol Infanto- Juvenil según Arts. 83 inc. "b", 32, 33 y 40, del Reglamento de Transgresiones y Penas. La presente sanción se deberá computar a partir del día 09 de Septiembre del corriente. PASCANAS, Cba. 16 de Septiembre de 2019.-

Observaciones: El día 10 de Septiembre de 2019, el Club A. Atenas cumplimentó con sus obligaciones, dejando sin efecto la intimación efectuada por este HTD Según Art. 77 Apart. II.-

Siendo las 23:45hs del día 16 de Septiembre de 2019, y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión.-